



El Instituto Electoral de Querétaro y  
el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes

**invitan**

a la presentación del Videodocumental

**La democracia en Querétaro**

Historia: 1824 - 2006

**Jueves 19 de abril 2007 Cineteatro Rosalío Solano**  
**6 de la tarde**  
16 de septiembre frente al Jardín Guerrero, Centro Histórico  
entrada libre

<b>primeraparte</b> Orígenes y Estado Revolucionario 25 minutos	<b>segundaparte</b> Industrialización y crisis 30 minutos	<b>terceraparte</b> Alternancia política: partidos y sociedad organizada 35 minutos
<b>cuartaparte</b> 2006: una sociedad polarizada 30 minutos		

## Sugieren cambios al Código Civil para proteger el patrimonio

Noticias

La LV Legislatura del Estado estudia reformar un artículo del Código Civil vigente aquí, para que quienes ante notario público transmitan derechos de propiedad de vivienda de interés social o popular, sean informados por aquél, de que deben nombrar un beneficiario "para el caso de su muerte".

Se ha establecido en el artículo 1460-Bis del Código Civil vigente aquí, la posibilidad de establecer un legado específico dentro del contrato de compraventa de las viviendas de interés social y popular, para que el comprador pueda disponer de ese bien al cabo de su muerte.

"Esta disposición busca proteger la legal transmisión del patrimonio, beneficiando a las familias para que mantengan su propiedad, que muchas veces es la única, dentro del marco de la ley, con todos los beneficios que esto genera", dijo el diputado Isaac Jiménez Herrera, impulsor del proyecto de reforma.

Dijo que lo anterior sólo es beneficio cuando se establece el legado

dentro de la escritura de compraventa del inmueble de interés social o popular.

"Así -dijo-, si no se establece dentro del mismo la disposición sucesoria, sino que se deja en otro momento, deberá sujetarse la transmisión de la propiedad a las reglas generales del proceso sucesorio testamentario o intestamentario, mismos que, por su duración y costos, muchas veces no son realizados, provocando que el patrimonio caiga en una situación de irregularidad".

De cara a lo anterior, explicó, es pertinente que el nombramiento del legatario (beneficiario) no se quede sólo en la compraventa, "sino que pueda ser ejercitado en cualquier otro momento, a fin de que el sucesor del original propietario del inmueble pueda beneficiarse del procedimiento aquí establecido en el Código de Procedimientos Civiles".

El diputado Isaac Jiménez Herrera dijo que de este modo serán beneficiadas la mayoría de las familias queretanas, a partir de que las casas de interés social o popular destaquen entre el régimen urbano del patrimonio familiar de Querétaro.



LOS DIPUTADOS analizarán castigar de manera ejemplar los delitos sexuales contra niños.

## Endurecerán penas contra delitos sexuales a menores

Noticias

Los diputados analizarán legislar para castigar de manera ejemplar a quienes cometen delitos sexuales contra menores de 18 años y comercien con esos ilícitos.

La respectiva Iniciativa de Ley de reforma al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales del estado está por ingresar a la Cámara para ser turnada a comisiones de dictamen.

La finalidad del estudio de tal proyecto es tener elementos legales para combatir esta problemática social, en auge des-

de hace tiempo, cuando el sexo infantil resultó para algunos un modo perverso de hacer negocios a costa y en perjuicio de los niños.

El proyecto legislativo estaría siendo elaborado en la bancada del PAN, y no demostraría en ser enviado al pleno camarár, como parte de otros proyectos legislativos que impulsará la bancada oficialista.

En esos otros proyectos están otras Iniciativas de Ley, relacionadas a homologar la legislación local en la materia con la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.

## Concluye el plazo para magistrado de menores

Noticias

El diputado Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, le propondrá hoy a la Junta de Concertación Política del Congreso, determinar cuándo será electo el magistrado del Tribunal de Justicia para Menores Infractores, pues el plazo legal para hacerlo termina el día último del presente.

"Está en juego la cuestión punible, la aplicación de la justicia, es un asunto delicado", dijo al desear que no vaya a haber decisiones políticas, como sucedió -dijo- en las recientes elecciones por parte

del Congreso.

Hasta donde se sabe, el Poder Judicial del Estado tendría listoun millón de pesos para operar dicho Tribunal, cuyo titular debió haber sido electo por el Congreso hacia finales del año anterior, pero la Cámara prorrogó cuatro meses más la decisión; hoy quedan 13 días para hacerlo.

La Comisión de Administración de Procuración de Justicia del Congreso declinó dictaminar este asunto, y decidió que la Junta de Concertación Política sea la que resuelva el problema.

"Por eso -dijo el diputado



OSCAR RODRÍGUEZ Cervantes.

Rodríguez Cervantes, también integrante de la Junta-, le propondré hoy a la Junta lanzar la convocatoria para elegir al magistrado".

## Preocupa al PAN ajusticiamientos de ciudadanos

Noticias

Ramiro Trejo, Presidente del Comité Municipal del PAN, hizo expresa su preocupación por el ajusticiamiento de un hombre a cargo de posibles sicarios, quienes utilizaron armas de alto poder de uso exclusivo del Ejército.

Inquieta también que el operativo es similar al que se ha aplicado en otras entidades, y que se atribuye a sicarios de agrupaciones de narcotraficantes.

Manifestó que no es el primer caso, pues recientemente hubo dos ejecuciones más, y consideró que son focos rojos que obligan a un efectivo y comprometido desempeño por parte de la autoridad.

En torno al Presidente Felipe Calderón

# Cierra filas el

# PAN

LUIS ARMANDO CAMPERO 4<sup>da</sup>

No hay rompimiento del PAN con Felipe Calderón, "el partido cierra filas en torno a su presidente", afirmó Francisco Salazar Sáenz, secretario de Acción Gubernamental del CEN del PAN, al reunirse con panistas en esta ciudad.

Afirmó que a nivel nacional, los comités estatales apoyan con todo, "la ciudadanía lo entiende así, por lo que la preferencia y la opinión que tiene hacia Felipe Calderón es muy alta", apuntó.

Negó que haya rompimiento, "eso lo negamos absolutamente, no hay ningún enfrentamiento, al revés hay todo el apoyo que le podemos dar al presidente de la República".

Aceptó sin embargo que existen diferencias "como en cualquier familia, en cualquier institución humana hay diferencias, pero esas diferencias son normales".

Por último, al ser cuestionado sobre el caso Napoleón Gómez, el Secretario del Trabajo de Vicente Fox afirmó que sobre los temas de la Secretaría del Trabajo no iba a hablar, "es una decisión que tomamos, no voy a dar ninguna declaración, todos los otros temas con mucho gusto, este tema es una decisión personal y del partido que no voy a dar".

## Dan revés a 'duros'; dejan fuera a Botello

IPOR REDACCIÓN

En un revés histórico, los 'duros' no tuvieron la fuerza para imponer a Alfredo Botello en la lista de 'consejeros nacionales', y se conformaron con colocar a Luis Bernardo Navay Raquel Jiménez.

Esta semana dejó graves pérdidas al grupo 'duro' panista, que antes tenía el control férreo del partido.

Fero los 'duros' aseguran que no está muerto su candidato Botello. Un 'dedazo' de Manuel Espino Barrientos, podría revivirlo. El líder nacional panista, tiene la facultad de imponer consejeros.

"Para que nos desgastamos ahorita, tratando de poner a Alfredo, si Espino lo pondrá en la lista", dijo un miembro de ese grupo 'duro' al reportero de a.m.

El grupo 'duro' trató de imponer a Alfredo Botello, en el primer lugar de la lista de 'consejeros nacionales' desde la semana pasada, pero encontró el rechazo de todas las demás corrientes unidas en un movimiento conocido como TUCOB (Todos Unidos Contra Botello).

El domingo el CEN ordenó una nueva reunión obligando al Comité

Estatal a presentar dos candidatos a 'consejeros nacionales'.

El TUCOB presionó, y con 19 votos contra 14 ganó la partida a los 'duros', sacó a Botello y Raquel Jiménez, y metió a Julio Sentís y Gerardo Martínez.

Los tradicionalistas reviraron y convocaron a una nueva reunión. Alegaban que los candidatos deberían de salir por unanimidad.

Ayer en una tercera reunión no lograron llevar a Botello a la lista, y en una desacostumbrada negociación, tuvieron que conformarse con subir a Luis Bernardo Nava -ex candidato a líder estatal panista- y a Raquel Jiménez -ex diputada local.

Para Jiménez, que Botello quede fuera de la lista queretana, no les afecta.

"No hay repercusiones negativas en ese sentido, los liderazgos no se llevan únicamente al interior de un consejo y el liderazgo que tiene el licenciado Botello es personal y reconocido en todo el partido".

Nava aseguró que Botello ni siquiera fue sugerido en la reunión.

Con información de Eric Pacheco Beltrán

Del 30 de mayo al 6 de junio son seis días, los cuales estaríamos trabajando con ellos viendo la posibilidad de algún arreglo que evitara la posible huelga en el municipio de Pinal de Amoles"

JESÚS LOMELÍ ROJAS  
Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje

## Aplazan la huelga en Pinal de Amoles

IPOR RICARDO MORALES 7<sup>am</sup>

El estallamiento de huelga en el municipio de Pinal de Amoles fue prorrogado para el próximo 6 de junio; sin embargo, el Sindicato Único de Trabajadores de la demarcación y representantes del Ayuntamiento se reunirán el próximo 30 de mayo para buscar solución al conflicto.

El presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Jesús Lomelí Rojas, afirmó, que durante la reunión sostenida la mañana de este martes, el Sindicato Único de Trabajadores del municipio propuso a los representantes de la Alcaldía retirar todas las pretensiones; sin embargo, éstos aseguraron que al Ayuntamiento no le interesaban que se retiraran las pretensiones, sino que se desistieran del movimiento de huelga.

"Ante esa situación el sindicato haciendo uso del derecho que les confiere la ley decidió prorrogar el estallamiento para el día 6 de junio de este año; pero es prerrogativa del Sindicato prorrogar sin necesidad de dar explicación alguna, por eso pidió en aras de que no estallara la huelga prorrogar", explicó. Comentó, que ambas partes acordaron

reunirse en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, el próximo 30 de mayo a las 11:00 horas, sin embargo, sostuvo que podrían estarse reuniendo el resto de la semana antes del 6 de junio y de no llegar a un acuerdo estallar la huelga a las 8:00 horas del día antes indicado.

"Del 30 de mayo al 6 de junio son seis días, los cuales estaríamos trabajando con ellos viendo la posibilidad de algún arreglo que evitara la posible huelga en el municipio de Pinal de Amoles", mencionó.

Lomelí Rojas, agregó, que las principales peticiones de los trabajadores del municipio están relacionadas con la violación de diversas cláusulas, entre las que destacan, la referente al servicio médico, reducción de salarios y seguro de vida.

"Pero hace un momento el sindicato retiró todas las pretensiones con ánimo de que no estallara la huelga; sin embargo, el Ayuntamiento repito, no aceptó esas condiciones a pesar de que retiraron todas las prestaciones, ya no querían seguir platicando con el Sindicato y se mantuvieron a que estallara la huelga, lo que provocó que el sindicato decidiera prorrogar", puntualizó.

## Quitarán a Basilisa; se unen magistrados

IPOR REDACCIÓN 7<sup>am</sup>

Siete de los 13 Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado convocaron a sesión extraordinaria para designar a un nuevo presidente del Poder Judicial, que sustituirá a Basilisa Balderas Sánchez.

La convocatoria, con fecha 17 de abril de 2007, fue firmada por los magistrados Jesús Garduño Salazar, Salvador García Alcocer, Sergio Herrera Trejo, María Elisa Rentaría Moreno, Juan

Manuel Zepeda Garrido, Javier David Garfías Sigtesy Celia Maya García.

Señala que en atención a que el 8 de febrero la Suprema Corte de Justicia de la Nación dejó sin efectos el artículo Tercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se convoca a la sesión extraordinaria de Pleno para hoy a las 13:00 horas.

En la orden del día propuesta, el único punto a debatirse es el nombramiento del nuevo presidente. "ÚNICO - Designación de Ma-

gistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, así como de su suplente, que entrarán en funciones al día siguiente de la publicación de la resolución dictada en la controversia constitucional número 110/06 y la temporalidad de éstos".

En la convocatoria no fueron considerados la propia Basilisa Balderas, y los magistrados Jesús Castellanos Malo, Araceli Aguayo Hernández, Arturo González De Cosío Frías, Jorge Herrera Sorlorio y Gonzalo Aguirre Fuentes.

## "Afinan" ley para regular valuación inmobiliaria

Noticias

Los diputados y los valuadores están por terminar de revisar la Iniciativa de Ley que regulará la actividad de valuación inmobiliaria en el estado. Acaban de revisar los artículos del 81 al 85. Sin embargo, el vía crucis para

el particular seguirá existiendo.

Lo anterior resulta así, porque el artículo 81 establece que el solicitante de un avalúo podrá inconformarse con la valoración presentada, y que la revisión de la misma deberá hacerse en los 15 días posteriores a la fecha en que el perito valuador haya entregado el

avalúo al inconforme.

Y aquí comenzará un trajinar penoso para el particular. Porque, según la Iniciativa de Ley, la solicitud de revisión del avalúo hay que hacerla ante la Dirección de Catastro del estado, esta oficina turnará el asunto a la Comisión Revisora.

## Habrà desfile el primero de Mayo: CTM

POR LUIS DEL TORO

Noticias

El 1º de Mayo, Día del Trabajo, si habrá manifestación por parte del movimiento obrero, confirmó la Secretaría General de la Federación de Trabajadores de México, CTM-Querétaro.

Entre los principales contenidos estarán las demandas de mejora de salud, la calidad del salario y protestas contra la carestía y reclamos en materia de vivienda.

En el cuartel general de los cetemistas la mañana se celebró una reunión encabezada por Jesús Llamas Contreras con distintas agrupaciones, para empezar a realizar los preparativos de la marcha en la capital del estado.

También en Corregidora-Huimilpan habrá un desfile en el que se espera la participación de alrededor de 5 a 6 mil trabajadores.

Sobre el ajusticiamiento de una persona en Corregidora el dirigente sindical Miguel Rodríguez Maciel manifestó que la gente está alarmada, por lo que es imperativo que la autoridad actúe, presente a los responsables, pues nadie puede aceptar tal situación.

## Preocupa al PAN ajusticiamientos de ciudadanos

Noticias

Ramiro Trejo, Presidente del Comité Municipal del PAN, hizo expresa su preocupación por el ajusticiamiento de un hombre a cargo de posibles sicarios, quienes utilizaron armas de alto poder de uso exclusivo del Ejército.

Inquieta también que el operativo es similar al que se ha aplicado en otras entidades, y que se atribuye a sicarios de agrupaciones de narcotraficantes.

Manifestó que no es el primer caso, pues recientemente hubo dos ejecuciones más, y consideró que son focos rojos que obligan a un efectivo y comprometido desempeño por parte de la autoridad.

## Coinciden dirigentes: Coordinación para abatir delincuencia

Por Luis Montes de Oca

Noticias

En tanto que para el alcalde de Querétaro, Manuel González Valle, urge mayor coordinación entre las policías y autoridades del área conurbana, para el regidor del PVEM, Israel Chávez Pozas, la violencia en Querétaro se debe combatir con todo, porque de lo contrario nadie la podrá detener.

En entrevistas por separado, el edil Manuel González Valle, manifestó que se tiene que reconocer que el problema de ejecuciones se está volviendo mucho más complejo y que obviamente, se tiene que reforzar "muchísimo" los operativos de seguridad.

Además, dijo, se tiene que tener una mayor coordinación con los diferentes niveles de gobierno junto con la sociedad, para conservar a Querétaro como una ciudad y estado tranquilo y seguro.

A pregunta expresa sobre una policía intermunicipal, manifestó que lo que hace falta es la vinculación entre los diferentes niveles de gobierno y evidentemente los diferentes actores del área metropolitana si tenemos mayor coordinación podremos hacer frente de una manera mucho más asertiva a problemas de esta índole.

Israel Chávez Pozas, fue firme al señalar que la violencia está rebasando a las autoridades y que si no se para ahora, no se podrá hacer en lo futuro, además de que muchos de estos sucesos están sin resolverse.

Como metrópoli, si no ponemos un alto en este momento, nos va a comer la violencia, nos va a comer la delincuencia porque finalmente no se puede permitir lo que está pasando en otros estados, que ya son incontrolables.

Concepción Sicilia Chávez, secretaria general del PRI, reiteró la petición de que los tres niveles de gobierno tiene que hacer algo, porque los niveles de violencia cada día son más altos y por ello la exigencia de que trabajen para que la ciudadanía esté segura.

El ejecutivo del estado debe hacer algo porque son lamentables estos sucesos.

Al inquirirle al exdiputado Apolinario Casillas, ahora secretario del Ayuntamiento sobre la ejecución de un anciano en El Pueblito, precisó: "no tengo opinión al respecto... habría que preguntarle a las áreas correspondientes en el tema de la seguridad".

Cualquier comentario que haga, será, dijo, "una aventura porque no lo conozco".

—Cómo ciudadano, cómo funcionario ¿no tiene opinión?

—Bueno... desde luego que tiene que haber una lucha implacable contra la violencia por parte de nuestras autoridades estatales y municipales y las federales, desde luego, de manera coordinada.

—¿Está en narco en Querétaro?

—No me aventuraría a reconocerlo... no sé... "no lo conozco".

Por su parte, el secretario de organización del PRI Municipal, Pedro Morales, destacó que desgraciadamente había referido la misma situación la semana pasada, exigiendo a las autoridades mayor atención ante el crimen organizado y ahora el Revolucionario Institucional tenía que insistir.

Lo primero que se tiene que hacer por parte de las autoridades es reconocer la problemática que ya no son hechos aislados, sino que es cada vez más contante en Querétaro y más de conocer quienes son los responsables se tiene que trabajar en la prevención del delito.

La ejecución del anciano, aún no habiéndose registrado en este municipio Querétaro, si sucede en la zona conurbana y otra vez en la vía pública, por ello se debe establecer una nueva estrategia entre autoridades de los tres niveles de gobierno, con carácter metropolitano.

Seguir pensando en que son hechos aislados es ocultar una realidad.

## Alarma inseguridad Frente común vs actos de violencia pide la Coparmex

**LAURA BANDA CAMPOS**

Un frente común contra los actos de violencia que se han registrado a últimas fechas en el estado de Querétaro, llamó el sector empresarial de la entidad, al advertir que la inseguridad empieza a preocupar y de no haber acciones concretas e incluso la conformación de programas emergentes, podría terminar por inhibir la llegada de inversión productiva.

Sostuvo el Presidente de la Coparmex local, Alejandro Espinosa Medina, al señalar que deberán darse compromisos no solo del gobierno, sino de los diferentes sectores de la sociedad para unirse y hacer frente a estos actos de inseguridad que se vienen registrando y que definitivamente crean una preocupación y temor en los empresarios.

Dijo que la condición de seguridad que hasta ahora ha sido un factor de privilegio de Querétaro no puede perderse, por lo que deberá haber unidad y conformar un gran frente común que evite que éstos actos que queremos crear aún, agregó, resultan aislados, no terminen por contaminar o ser una situación generalizada como ha sucedido en otras entidades del país.

En entrevista, manifestó la inquietud que hay en el gremio patronal por la situación de violencia que independientemente de exigir su esclarecimiento para que no se conviertan en acciones de impunidad, deben llevarnos a la sociedad en general a poner la parte que corresponde y garantizar la seguridad que, insistió, ha sido un factor de privilegio para los inversionistas tanto nacionales como extranjeros.

El presidente del sindicato patronal dijo que si bien hasta este momento el flujo de inversión productiva no se ha visto frenado, de no detenerse la violencia podría sí impactar e inhibir la inversión productiva y en consecuencia la generación de fuentes de empleo.

Tras insistir en creer que los actos mencionados son situaciones aisladas, Espinosa Medina comentó que hasta el día de hoy ha habido un acercamiento permanente con el Gobierno del Estado como con las dependencias responsables de la procuración y aplicación de justicia, pero que en su opinión definitivamente deberán reforzarse las acciones e incluso consideró conveniente la integración de programas emergentes en materia de seguridad.

Finalmente subrayó que la entidad no puede permitir que la tran-

quilidad y seguridad estén en peligro para quienes aquí habitamos y sí en cambio hacer un trabajo conjunto que evite convertirnos en una ciudad de inseguridad como sucede en estados del norte o sur del territorio nacional.

### SE SUMAN PROFESIONALES DEL DERECHO A LA PREOCUPACIÓN POR LA INSEGURIDAD.

La Asociación de Profesionales del Derecho, a través de su presidente Rogelio Estrada Pacheco, lamentó los hechos de violencia que se han suscitado en la entidad por lo que convocó a todas y cada una de las instituciones, desde luego policiacas municipales, estatales y federales, así como asociaciones civiles y a la sociedad queretana en general para que sumemos esfuerzos en no permitir que la delincuencia organizada penetre y se quede en este Querétaro seguro.

La única solución para que no penetre la delincuencia organizada en el estado es confrontándola, respaldando las acciones del Ejecutivo federal, con la suma de esfuerzos de todos y cada uno de nosotros como instituciones, asociaciones civiles, cuerpos policiacos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Dijo que la Asociación de Profesionales del Derecho convoca a toda la sociedad queretana a que se una a esta lucha por un Querétaro del cual siempre hemos estado orgullosos los queretanos que es seguro, limpio y que refleja paz y tranquilidad para el turismo y para quienes aquí vivimos.

## El domingo asamblea de delegados Nomina PAN para consejeros nacionales a Nava y Jiménez

**LUIS ARMANDO CAMPERO**

Luis Bernardo Nava Guerrero y Raquel Jiménez Cerrillo fueron propuestos por el Comité Directivo Estatal de Acción Nacional para consejeros nacionales.

Durante una sesión que apenas y duró una hora, también se aprobó la propuesta de Jorge Cervantes, Fernando Ferrusca y Valentín Barbosa para consejeros estatales, con lo que la dirigencia de Edmundo Guajardo Treviño dio

PASA 4/A

respuesta al CEN del PAN para que repusiera el listado que el nuevo líder panista solicitó vetar.

El listado, como lo dio a conocer en su oportunidad DIARIO DE QUERÉTARO, era encabezado por el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, quien con esta nueva propuesta del COE queda sin posibilidad de ser consejero nacional.

Entrevistado al respecto, Edmundo Guajardo aseveró que no se trata de un PAN dividido, sino de un PAN equilibrado, donde todos se sienten representados y aportan lo que pueden.

"Estamos tratando de hacerlo todo bien, con todo lo que hay al alcance para que la votación y el conteo sea transparente, habrá más de 50 mamparas secretas, el conteo será con lectores ópticos, con todo eso estamos preparados bien", puntualizó el dirigente del blanquiazul.

Sobre la propuesta final para consejeros nacionales y estatales, Guajardo Treviño afirmó que Alfredo Botello finalmente está contemplado para participar en el proceso estatal, al ganar en la asamblea nacional.

Por último, Edmundo Guajardo dijo que todo está listo para que este domingo se lleve a cabo la asamblea de delegados estatales, con un padrón estimado de más de mil 500 participantes.

# Piden a Garrido se aclare muerte

Familiares de José Guadalupe Rosales aseguraron que en la delegación de Santa Bárbara estaba un auto de los sicarios.

IPOR CRISTIAN PADILLA

Familiares de José Guadalupe Rosales, quien fuera ejecutado el pasado lunes por la noche cerca de su domicilio en el municipio de Corregidora, pidieron al Gobernador de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, su intervención para que se resuelva el asesinato de este comerciante.

"Que otra víctima sigue para que se empiece a actuar, le expreso mi más profunda preocupación a nombre de toda la comunidad queretana, le pidió al



FOTO: LEONARDO LICEA

EN ESTE sitio, cerca de las 22:30 horas, ejecutaron a un hombre de oficio comerciante.

Gobernador Francisco Garrido) que se investigue a fondo este terrible crimen, de una persona inocente", expresó el hijo mayor del comerciante fallecido.

El 16 de abril cerca de las 22:30 horas, José Guadalupe Rosales, de 50 años de edad, y de oficio comerciante circulaba por el frente de su casa, ubicada en Allende número 32, cuando al parecer al-

gunos vehículos le hicieron frente y de uno de ellos salieron varios disparos de un arma conocida 'cuerno de chivo'.

José Guadalupe no tuvo tiempo de escapar, tres disparos impactaron la puerta izquierda del auto Jetta oscuro con placas UNT 30 95 para el estado de Querétaro, que él conducía.

El 11 de marzo, dos sobrinos del

hoy occiso fueron secuestrados mientras estaban en una reunión familiar en El Pueblito, cabecera municipal de Corregidora.

Al respecto, Gabriel Olvera, sobrino del occiso, manifestó que después vieron ellos a uno de los presuntos secuestradores, y lo denunciaron.

El familiar aclaró que éste nunca fue detenido, debido, según dice la familia, que está coludido con elementos de la Policía Investigadora Ministerial (PIM).

"Aquí anda, caminando en la calle muy campante, como si nada, es de aquí mismo de El Pueblito y no le hicieron nada, porque anda con judiciales", aseveró el deudo.

Uno de los hijos del ejecutado manifestó su indignación ante la actitud de las autoridades ministeriales en el caso de su padre.

El deudo aseguró que ayer por la mañana vieron en la delegación de Santa Bárbara, uno de los vehículos en el que los sicarios fueron a ejecutar a su padre, dichos autos según testigos eran una camioneta Cherokee y una X-Trail.

## 'Querétaro no es la isla de la fantasía'

IPOR ABEL DE LA GARZA

Querétaro no es la 'isla de la fantasía', aseveró Marco Antonio León Hernández, diputado por Convergencia, integrante de las comisiones legislativas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia, ante la ola de violencia que se vive.

"Se desmitifica la idea que tienen algunos gobernantes sobre que Querétaro es la 'isla de la fantasía', en el sentido de que para todos los asuntos graves que están sucediendo actualmente en el Estado, señalan que son casos o hechos 'aislados'. Está fallando el poder público al no poderle brindar a los queretanos la seguridad pública que necesitamos".

Esto tras la última ejecución registrada este lunes por la noche, en el municipio

vecino de Corregidora, del comerciante Guadalupe Francisco Trejo Rosales de 50 años de edad, al parecer por cuestiones relacionadas con el narco.

León Hernández responsabilizó al Poder Ejecutivo y a los municipios de no contar con las medidas preventivas para que Querétaro no esté inmerso en las acciones violentas de la generalidad del país.

"Querétaro debe tener las medidas preventivas, que respeten derechos fundamentales, pero que permitan atacar los graves sucesos que hay en el país. Le corresponde al Poder Ejecutivo del Estado (desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría General de Justicia) y a los municipios (desde las dependencias de seguridad pública)".

El convergente negó haber sido con-

vocado por alguna de las instancias responsables para reuniones al respecto de la seguridad en Querétaro, por lo que consideró que se requiere voluntad política para atacar los problemas de inseguridad y para dialogar.

"Voluntad. Es un acto de voluntad política, de inteligencia y de estrategia".

Consideró que el cúmulo de asuntos sin resolver por parte de las instancias investigadoras dependientes de la Procuraduría General de Justicia del Estado, están provocando impunidad que conlleva a más inseguridad.

"No hay respuestas convincentes para la sociedad en todos los asuntos".

Y exigió a las autoridades establecer los mecanismos y estrategias para ampliar el derecho a la seguridad que tienen los queretanos, para transitar por las calles y estar en sus casas.

Pese a los cambios de última hora en la lista de candidatos al Consejo Nacional

# Llegará PAN unido a Convención Estatal

Edmundo Guajardo Treviño dijo que ve un partido equilibrado, por lo que no llegarán divididos a la elección del próximo 22 de abril



... yo veo un PAN equilibrado donde todos se sientan representados y aportando todo lo que pueden... estamos tratando de hacer todo bien, para cubrir todo a nuestro alcance"

**Edmundo Guajardo Treviño**  
Dirigente Estatal del PAN

Estrella Álvarez

A pesar de que hubo cambios de última hora de las listas de candidatos al consejo nacional del PAN, acción que habría generado inconformidad, no se llegará dividido.

Incluso, la noche de ayer, hubo una reunión en donde se acordó impulsar los nombres de quienes serán los candidatos al consejo.

Para el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) Edmundo

Guajardo Treviño, no llegarán divididos a la elección del próximo 22 de abril.

-¿No llega un PAN dividido?

- No, yo veo un PAN equilibrado donde todos se sientan representados y aportando todo lo que pueden... estamos tratando de hacer todo bien, para cubrir todo a nuestro alcance".

Participarán para la elección de

consejeros nacionales y estatales, más de mil 050 delegados más invitados, 50 mamparas de votación para lo cual habrá lectores ópticos para que el conteo de los votos sea "lo más transparente para dar certeza a los aspirantes al consejo".

En la reunión de ayer por la noche con integrantes del Comité Estatal serán emanadas las propuestas a conse-

jeros nacionales, sobre la aparición de el Secretario de Gobierno y aspirante a la gubernatura, Alfredo Botello Montes, refirió que "va en la lista a consejeros estatales, ganó la asamblea del comité municipal y ganó muy bien, acá no se si vaya a participar, pero yo creo que va a estar equilibrado", para lo cual incluirán a un aspirante del municipio de Corregidora.

## "Meterán en cintura" la propaganda política

El regidor Ignacio Rodríguez aseguró que están en la conformación de un reglamento que beneficiará la imagen de la cabecera municipal, y de toda la demarcación



En época de campañas, la publicidad deberá estar en lugares autorizados.

San Juan del Río

Yanelly Faustino

Reglamentarán en San Juan del Río la pega de propaganda en la ciudad. El Regidor Ignacio Rodríguez señaló que se está trabajando en la creación de un reglamento que establece que en el Centro Histórico, no se podrá adherir ningún tipo de propaganda.

Señaló que este asunto se tendrá que regular porque el problema ha crecido considerablemente, y hay propaganda por toda la ciudad, en postes, paredes, lugares prohibidos, situación que daña la imagen de la cabecera municipal.

Con esta regulación, se especificará en qué partes si se podrá colocar propaganda comercial.

Este reglamento aplica en toda la

ciudad, por lo que los interesados en pegar algún tipo de propaganda previamente deberán solicitar un permiso en Presidencia Municipal, donde se analizará si se les da o no autorización; sin embargo para el Centro Histórico no aplica ya que estará totalmente prohibido pegar cualquier tipo de publicidad.

El regidor señaló que aun se está analizando si se va a cobrar o no por otorgar este permiso, lo que si adelantó es que para quienes no respeten el nuevo reglamento, habrá sanciones económicas.

"Estamos evaluando el parámetro del porcentaje en lo económico, en cuanto lo que podrá ser la sanción, hablamos de arriba de 5 salarios mínimos".